

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sábado 21 de enero de 1899

Santander.—Año V.—Número 1.361

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Madrid 20—3:10 t.

Habla Silvela

Se concede gran importancia al hecho de haber ido el general Polavieja al Circolo Conservador.

Esto lo considera el señor Sagasta como un acto de adhesión.

El jefe de la unión conservadora ha manifestado que las palabras pronunciadas en su discurso sobre el acatamiento al Vaticano no fue por convicción suya, sino acatando las ideas expuestas en el manifiesto del general Polavieja.

Dijo que no modificará en nada el artículo 11 sobre las órdenes de enseñanza libre, investigación científica y discusión en la prensa y en la tribuna.

En el Vaticano, sólo se inspirará en resolver la cuestión social, y esto de acuerdo con las ideas liberales que siempre ha mostrado la política de León XIII.

No concederá a las regiones la defensa de sus territorios, organizando milicias, que esto lo quieren así los federales, pero él de ninguna manera lo desea.

Tampoco concederá que cada región tenga enseñanza especial.

También mantendrá la tutela del Estado, sobre la Administración, excepto en las Provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña, que han dado muestras de ser lo suficiente aptas para administrarse por sí solas.

RICARDO.

CASIMIRO SAINZ

Hemos caído en la cuenta de que era un genio de la Pintura cuando se hubo muerto en un momento, sin el cual tal vez muriera de hambre; de eso de que se mueren algunos tontos, y muchos inteligentes malidos por la Fortuna.

Iniciativa feliz de dos pintores ha reunido en el Circolo de Bellas Artes gran número de obras del insigne paisajista.

Que la gente no se ha empujado para ir a admirar los primeros de su pincel...? Bah! La gente continúa en Madrid haciendo perezosamente la digestión, mientras contemplan con ojos de sátiro pantorrillas de tipos sin voz, y risa graciosa que sonríen. Pero no ha de aquilatar el éxito por el número; es antes en lo artístico la calidad; y bien puede decirse que cuantas personas aquí se ocupan de algo que no sea politiquer, engullir y distraerse; las que se extasian, aun en medio de esta sociedad prosaica hasta los trócanos, con los aciertos de un elegido del Arte, todas han desfilado por el salón donde con el espíritu del pintor campariiano parece palpitar también el alma montañesa, que sonríe en los remansos del Ebro naciente, sube al cielo tranquila en los humos de las cascadas aldeanas, y se envuelve misteriosa en el manto de neblina que corona las cumbres de aquel valle de Campoo, supremo amor de un hijo sin ventura.

Casimiro Sainz fue un vencido en la lucha por la existencia. Para vivir, para luchar, para vencer eran acaso armas fuertes su pincel, sus colores y la serenidad con que su alma melancólica sentía las hermosuras de la Naturaleza; mas por fines saltaron rotas, y sin horizontes el pintor genial que con tan maravillosa maestría los trasladaba a sus lienzos, hubo de convertirse en un capricho de la suerte que le arrojó, moribundo casi, a la puerta de uno de esos establecimientos en donde arrastran su miserable vida los despojados de los tesoros del espíritu.

Pero llegó su hora, como llega siempre la de aquellos que en sí llevan algo influyente para el constante perfeccionamiento de la Humanidad; y los cuadros del pobre loco están siendo hoy el encanto de los que no tienen dormida el alma para las dulzuras benditas de la belleza.

Este es el poder de lo intelectual y de lo artístico. De los millonarios ahitos de placeres cuando no de crímenes; de los tahures de la política; de los usureros que engordan con lágrimas salidas del corazón de los que sufren; de todos esos para quienes la vida consiste en derrochar y en reír, sorcos a los gritos del dolor ajeno, y en ver cómo todo se humilla a sus tesoros, compradores de toda ventura material, queda, cuando la muerte igualitaria los borra de los vivos, soberbio pantón vocero de un orgullo de ultratumba.

Pero es quien muere Casimiro Sainz, aquel pintor bienaventurado que pensó—infeliz Don Quijote—vencer con el impulso de su pincel; muere aquel bohemio que dejó por toda fortuna un centenar de tablas, pero en ellas pedazos de gloria, pagada con miseria por la usura, y la luz se hace, y los privilegiados, los que sienten arder muy hondo el fuego de lo grande, se congregan y proclaman unánimemente el paso por la tierra de un hombre que, sólo en su paleta, trajo más bienes que una taifa de miserables enriquecidos.

Bien está que la justicia llegue, aun cuando Casimiro no pueda ya gozar de su triunfo; pero ¿no fuera preferible a la apoteosis de un muerto la celebración de las adivinaciones de un vivo?

¡Ah! están unas Flores, propiedad de Duque y Merino; un *Estudio de árboles*, de don Agripio Escalante; *Unos almendros*, de Luis Hoyos; *Una tarde de lluvia*, de don Casto de la Mora; *Un regreso de ovejas*, de don Carlos Hoppe; *Cercanías de Reinosa*, de don Lorenzo García Vela, y el célebre *Nacimiento del Ebro*, de la Diputación de la Montaña. Esos solos, solos esos cuadros, ante los que se han detenido para admirar y aprender todos los pintores de Madrid, afirman la existencia de un hombre para quien el color y la verdad no tenían secretos. Si aislado, sin nadie que le alentara, errante en un mundo que ni una mirada tenía para sus cuadros, que hoy son joyas de la Pintura, hizo tanto, qué no hiciera Casimiro Sainz si en el vagar de su vida inquieta hubiera oído la voz bendita que le animara a recorrer el camino de brillantes triunfos que en su paleta le prometía? Y, ¡quién sabe! ¡Acaso también su razón hubiera permanecido equilibrada para bien del arte español!

Pero, somos así; hijos de nuestros padres con todos los vicios y méritos que en la Historia los denigra. Desgraciado el hombre que en España desconoce sobre la turba multa de medianías endiosadas. Perros le muerden, graznan cuervos a su oído, mustráale la envidia su faz amarillenta depósito de rencores, a sus palabras de amor contestan injurias y rebuznos; y a la postre habrá de rendirse a vivir de las deshonrosas migajas del banquete de cualquier Cresco abominable, ó a morir, libre, sí, pero con la tristeza honda del que se lleva al sepulcro raudales de sabiduría, de belleza

liberal, para a defender la política del señor Silvela.

Tal decisión no debe criticar, si lo hace con arreglo a su conciencia, pero, a lo menos, déjenme gritar: ¡Viva la independencia!

Tala escandalosa

Es verdaderamente escandaloso lo que el Ayuntamiento ha hecho en la Segunda Alameda y en el paseo del Alta y lo que nos aseguran que intenta hacer en los jardines del Boulevard.

El magnífico paseo de la Segunda Alameda y el del Alta han sido talados completamente; los mejores y más frondosos y corpulentos árboles han caído al golpe del hacha, so pretexto de que en ninguna parte se deja el arbolado dentro de las poblaciones.

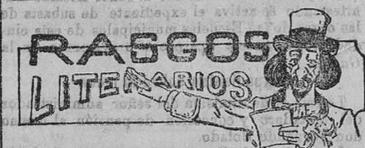
Frondosos y corpulentos son los árboles que hay en el paseo de Recoletos, de Madrid; bien poblado está aquello, y, sin embargo, a nadie se le ha ocurrido derribar aquellos árboles.

Lo hecho aquí no tiene explicación ni disculpa, y de ahí que algunos afirmen que ese inculcable proceder de nuestro Ayuntamiento, por el cual se destruye el mejor paseo de Santander, obedece al deseo de complacer a un concejal que posee algunas casas en la Segunda Alameda y a quien estorban los árboles.

Eso únicamente puede ocurrir en un Ayuntamiento donde es posible que un cierto número de concejales se pongan de acuerdo para repartirse por turno los empleos vacantes en las oficinas municipales.

Lo hecho en la Alameda y en el Alta no tiene ya remedio; pero no por eso deja de ser digno de protesta y mucho más cuando sabemos que se piensa realizar el mismo disparate en los jardines del Boulevard.

Cuando se piensa en todas partes en fomentar el arbolado, los concejales de Santander se ocupan en destruirlo.



El año terrible

LA CORRIDA PATRIÓTICA

Rojos son y amarillos los claveles que ostenta sobre el pecho la hermosura de la mujer en onya faz fulgura la pasión de los ímpetus crueles.

Luz y color derraman los pinceles flamígeros del sol desde la altura, y lucen los toreros con bravura, rojo en las capas y oro en los caireles.

El delirio del pueblo se apodera cuando en el circo de morisca traza ve la lucha del hombre con la fiera.

¡Triste nación y decadente raza la que engalana así con su bandera los arábigos arcos de la Plaza!

Andrés Ovejero.

REPATRIACIÓN

De los pasas extendidos en el Depósito para Ultramar a los individuos de la clase de t o p a conducidos a este puerto por el vapor *Isla de Papey*, resulta que van para Madrid y estaciones de más allá, 226 del regimiento infantería de Valencia; 15 sueltos y voluntarios movilizados; 84 de Numancia; 118 de Montesa; 95 de Talavera; 10 de Cuenca; 52 de artillería; 3 de Sanidad militar y 10 de varios cuerpos, enfermos, y conducidos por un médico y sanitarios.—Total, 563 individuos.

Para Medina del Campo, 287 del regimiento de Valencia, 2 sueltos y voluntarios movilizados, 1 de Numancia, 8 de Montesa, 5 de Talavera, 1 de Cuenca, 3 de artillería, 1 de Sanidad militar y 5 de varios cuerpos: total 283

Para otros puntos, 875 del regimiento de Valencia, 4 sueltos y voluntarios movilizados, 55 de Numancia, 5 de Montesa, 9 de Talavera, 2 de Cuenca, 36 de artillería, 28 de varios cuerpos y enfermos: total 514.

Para la línea de Bilbao, 198 del regimiento de Valencia; 2 sueltos y voluntarios movilizados, 92 de Numancia, 6 de Montesa, 3 de Talavera, 1 de Cuenca, 37 de artillería, 2 de Sanidad militar y 6 de varios cuerpos: total, 287.

Ayer salieron para sus casas por el Norte, a las 8:45 de la mañana, 540; por la línea de Bilbao, a las 8:15 de la mañana, 195.

La situación política

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—12:30 t.

Opiniones de la prensa

El Imparcial dice que produce verdadera lástima la actitud de los diferentes partidos políticos exponiendo la bondad de sus respectivas panaceas para alcanzar el poder, y todas ellas están desacreditadas.

Añade que ya es tiempo de que tales vergüenzas terminen y cese esta interinidad.

El Liberal manifiesta que la condición del señor Sagasta es amparar todos los proyectos que luego combatte, como sucedió con las reformas del señor Maura para Cuba y otros cien proyectos.

Añade que el señor Sagasta no inspira confianza al país, pues su política ha perdido todo respeto, y por lo tanto es conveniente que los hombres sanos del país se aparten de ese foco putrefacto de la política.

fondas, cafés, etc., y demás establecimientos en que se expendan artículos de comer, beber y arder, que consta en el Proyecto y bajo la misma fórmula imponiéndoles un 12 por 100, arrojarían 750.000 pesetas; y agregando el importe de lo que pueden tributar los animales, ó sea las mismas 750.000 pesetas que obran en el Proyecto—cuyas dos partidas no rechaza el propio señor de Blas,—tendremos un total de 2.042.200 pesetas, que, multiplicadas por 12, ascienden a 24.506.400 pesetas; con lo que resulta en favor de la Hacienda, sobre consumos, 1.006.400 pesetas.

Son disminuciones los 15 ó 20.000 locales que haya desalquilados; y serán aumentos lo que importe el comercio de ambulancia, el mayor valor y número de locales que aparezcan y la mayor cantidad que se recargue a los animales de lujo.

Volvemos a repetirlo; en tanto no se haga la estadística verdad a que nos referimos, no haremos otra cosa que conjugar el verbo *suponer*; pero en ese interin yo afirmo, que por virtud de mi Proyecto se recaudará más de los 86.000.000 de pesetas en que está en total presupuestado el impuesto de consumos.

Al impugnarse nuestro Proyecto, no se le ataca en su esencia y viabilidad; lo que se hace es negar la defensa del derecho a la vida que tienen las clases proletarias, a cuya obra debemos todos aprestarnos.

¡Quiera Dios que como siempre la acción perezosa de nuestros Gobiernos no llegue tarde, pues sabido es lo caro que estas palabras nos cuestan, é la resolución de este grave problema y que en lugar de la implantación legal de una solución, sobrevenga la imposición terrible de los de abajo, de los que ansían reformas beneficiosas a todas las clases productoras!

ENRIQUE DE ORREGÓN.

Madrid 19 enero 1899.

Ráfagas políticas

Cierto periódico de Madrid, como título de un artículo, pregunta:

¿Por qué?
El por qué yo bien lo sé, pero a contestar renuncio. Cuénteselo usted al Nuncio y que él le conteste a usted.

Con las cartas Silvela-Polavieja *El Día* da por hecha la inteligencia entre ambos, diciendo que la unión absoluta vendrá después.

Todo el mundo está enterado y a nadie sorprenderá porque quien habrá dudado de que tal unión se haría, porque el día menos pensado? ¿Se el señor Sal a el día menos pensado? ¿Se el señor Sal a el día menos pensado?

Dice un periódico: «Política turbia es el asunto que trata *La Epoca*, y claro es (claro... ¿turbio? que se refiere a la del Gobierno».

Y tan turbia, ciertamente, que gracias a que la nación agnada confiadamente tras de la turbia... ¡el turbión!

El reservado del Suizo, digo, del Gobierno. Leo: «Continúa el señor Sagasta, fiel a su propósito, sin aventurar una palabra que deje entrever los nombres de los candidatos que serán agraciados con los nombramientos de senadores vitalicios que existen vacantes.»

Falta poner en claro a lo que creo si haciendo está un papel, que es que el gran gobernante don Mateo... también lo ignora é.

Porque se dan casos.

Sigue diciendo el diario de donde copio la noticia: «Hasta después de publicar el decreto convocando las Cortes, no se publicará el de los referidos senadores.

El número de candidatos se multiplica cada día que transcorre... Si esto es verdad, y yo no he de dudar, a tales candidatos les sucede lo que del pueblo de Israel nos cuentan en la Historia Sagrada—que no miente.—Estos, igual que aquél, de una manera que causa admiración, mas no sorprende en éstos, como veis, se multiplican extraordinariamente.

El Tiempo califica de tramoya conocida la conducta política que viene haciendo Sagasta, ya conocida del público, quien espera que el viejo actor se retire por el foro, si antes no tropieza con algo importantísimo que lo descomponga ó destruya.

Verle dar tropezón tan... importante ha de ser de seguro un espectáculo. ¿Y quién será quien se pondrá delante?... ¡Cielos! ¡Tal vez Silvela! ¡Adiós... obstáculo...

Leo en un periódico de Madrid: «Da por exacto *La Reforma* que están «casados» los de la coalición, y dice que, sin duda, creyeron oportuno exhibir ayer su partida de matrimonio, como petición al Trono, coincidiendo con la celebración del Consejo de ministros, por sí había crisis.»

«Casados ya? ¡Desgraciados! Porque mire usted que es guasa el encontrarse casados y sin casa.

Acabo de leer lo siguiente: «*El Independiente*, periódico que hace tiempo se venía publicando en Valladolid con carácter

ella hábiles plumas, que cual escalpelo, pretenden anatomizar y disecar la obra; ya con satisfacción puedo exclamar:

—Venga la discusión y hágase luz! Nada más natural que como padre amante de sus hijos acuda con todas mis fuerzas a la defensa del mio, poseído del entusiasmo y creciente fe en la bondad de la idea para combatir con temibles adversarios.

En estos momentos es *La Correspondencia de España* quien, con naturalidad y desenfado para ilusos admirables, pretende reducir a misero polvo aquella mi obra. En la sección *Bibliografía* de uno de sus últimos números aparece sin firma un artículo que desde luego hubo de llamar nuestra atención por la ligereza que revela en su autor y hacer afirmaciones destituidas de toda verdad y fallos sin otra autoridad que la del único *considerando* de otra opinión, que no dudo sea competente.

Emplazamos desde luego a dicho señor para no lejano tiempo, a fin de que valiosas opiniones, que han de ser publicadas, le convengan de que fue acogido el «Proyecto» con más favor del que él supone.

A la afirmación *excedetra* que hace de ser el impuesto de consumos *insustituible*, tan sólo oponemos el remitirle al estudio de los sistemas tributarios vigentes en los demás países, que ofrecen evoluciones y progresos maravillosos.

Parece imposible que quien tanto, como la conocida pluma del señor don Juan de Dios Blas, ha combatido la exactitud y veracidad de las estadísticas oficiales, tenga el valor de remitirnos a ellas para asentar nuestros cálculos, los que sólo pueden tener por base firme, no ya los datos obtenidos del servicio de correos y otros centros oficiales, ni opiniones particulares, sino los *resultados reales y positivos* que arroja una *estadística-verdad*, verdadero punto de partida, necesario a un ensayo previo como en el «Proyecto» se pide.

Contra la proposición de que «teniendo Madrid 500.000 habitantes y que cada cuatro personas constituyen una familia, los locales ocupados no podían pasar de 125.000», que aduce el expresado señor, protestamos con todas nuestras fuerzas, porque, aparte de que una investigación verdad no arrojaría seguramente esta cantidad de población, no ha tenido en consideración el número de habitantes que tienen dos, tres y más locales, como le sucede al mismo señor de Blas.

Por otra parte, entraña un grave error el querer tomar por base de nuestro «Proyecto» la riqueza imponible que consta en los amillaramientos oficiales, ya que con razón son éstos combatidos por las innegables y grandísimas ocultaciones que en sí envuelven, como nos lo demuestra en sus estudios recientes el señor don Damián Isern.

No debe olvidarse el incremento de la edificación y acrecentamiento de su valor y alquileres en nuestra capital en estos últimos veinte años.

Pero hay más; yo quiero suponer que el error de cálculo que a mi «Proyecto» se atribuye, existe; yo no quiero temar otra base que la que me proporciona el propio señor de Blas, para rebatirle con sus mismas armas.

Supongamos, como afirma, que tan sólo existan en Madrid 138.080 locales.

Pues bien: descomponiendo éstos en forma parecida a la del «Proyecto» y sin llegar más que al máximo de 225 pesetas mensuales de alquiler, buscando el término medio é imponiendo sobre aquél el 3 por 100 en lugar del 4, tendremos 1.217.200 pesetas mensuales. Precisa se hace una clasificación de los alquileres para reducir la tributación.

Si dejáramos en una mitad el número de

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 21 de enero de 1899.

EL SEÑOR

DON ROQUE GONZÁLEZ GANZO

DE 66 AÑOS DE EDAD

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LAS SIETE DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Josefa Fernández, sus hijos Francisco S. González, Jesús y Jesusa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el día de hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se efectuará a las doce desde la casa mortuoria, calle del General Espartero, 18, 8.º, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 21 de enero de 1899.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Gran subasta diaria
CON VARIACIÓN DE REGALOS Y SORPRESAS

Bazar de San Francisco

El impuesto de consumos

Es general y constante que toda reforma en el orden científico, así como en el político, social y aun administrativo, por importante y beneficiosa que parezca, progresa con lentitud, si no aborta en un principio, porque aparte de los obstáculos naturales que dificultan su desenvolvimiento, tiene siempre que luchar con las preocupaciones añejas de sistema, enemigas de toda innovación; con intereses de partido; con pretendidos derechos creados, y con la ignorancia, rémora de las más importantes y temible por sus efectos.

Por ello no ha de extrañarnos que el talento y constancia de gran parte de los que, estudiando los problemas sociales de nuestra patria, intentaron soluciones favorables, se estrelasen contra el retroceso y el marasmo: hubieron de luchar las más de las veces con el más terrible enemigo de toda iniciativa y de todo progreso: la indiferencia.

Así se comprende que la mejora que planteaba el sistema de tributación decretado por el inolvidable señor Figueroa en 12 de octubre de 1868 y que produjo un clamoreo universal, y que iguales ó parecidas tentativas encaminadas a suprimir el odioso impuesto de consumos, de ilustres tratadistas como don Vicente Serra, cuyo proyecto fue tenido en alta estima por la «Sociedad Económica Matritense», como la petición dirigida a las Cortes por la «Sociedad Española Vitícola y Etnológica» y el notable trabajo del senador don Fernando Puig, publicado en 1891, fracasasen al no ser acogidos por nuestros Gobiernos con todo el favor que merecen proyectos que, sobre encerrar un grande interés social, ofrecían el interés económico de una más justa y general compensación al Tesoro de lo que le produjera un tributo con razón odiado por los pueblos.

Se ha dicho con justicia que el silencio es la regación de la idea y que la discusión es la primera fermentación de vida. Indudablemente, el choque de principios viene a consolidar la demostración de aquellos que se apoyan sobre las sólidas bases de la razón; y todo pensamiento se anima y crece con el debate, toma cuerpo, domina, avasalla y asienta su imperio en las esferas intelectuales.

Ahora bien: tan sólo a impulsos del desinteresado sentimiento de aportar algo que pudiera ser de utilidad a un país, hartó infortunado por sus desdichas, osé elevar hasta las gradas del trono mi débil voz, para ofrecer un pensamiento que pudiera llegar a ser una solución de las luchas que entraña y demanda el problema social que tan funesta y desgraciadamente pesa sobre nosotros.

Cualquiera que sea el valor que a este pensamiento sintetizado en un «Proyecto de tributación» se dignen otorgarle los poderes del Estado, ya el temor de que la opinión pública lo acogiera con indiferencia, éste, no existe.

Hoy, la discusión apunta: apréstanse

EL SEÑOR

DON ROQUE GONZÁLEZ GANZO

DE 66 AÑOS DE EDAD

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LAS SIETE DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Josefa Fernández, sus hijos Francisco S. González, Jesús y Jesusa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el día de hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se efectuará a las doce desde la casa mortuoria, calle del General Espartero, 18, 8.º, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 21 de enero de 1899.

EL SEÑOR

DON ROQUE GONZÁLEZ GANZO

DE 66 AÑOS DE EDAD

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LAS SIETE DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Josefa Fernández, sus hijos Francisco S. González, Jesús y Jesusa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el día de hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se efectuará a las doce desde la casa mortuoria, calle del General Espartero, 18, 8.º, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 21 de enero de 1899.

EL SEÑOR

DON ROQUE GONZÁLEZ GANZO

DE 66 AÑOS DE EDAD

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LAS SIETE DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Josefa Fernández, sus hijos Francisco S. González, Jesús y Jesusa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el día de hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se efectuará a las doce desde la casa mortuoria, calle del General Espartero, 18, 8.º, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 21 de enero de 1899.

EL SEÑOR

DON ROQUE GONZÁLEZ GANZO

DE 66 AÑOS DE EDAD

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LAS SIETE DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Josefa Fernández, sus hijos Francisco S. González, Jesús y Jesusa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el día de hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se efectuará a las doce desde la casa mortuoria, calle del General Espartero, 18, 8.º, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 21 de enero de 1899.

EL SEÑOR

DON ROQUE GONZÁLEZ GANZO

DE 66 AÑOS DE EDAD

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LAS SIETE DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Josefa Fernández, sus hijos Francisco S. González, Jesús y Jesusa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el día de hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se efectuará a las doce desde la casa mort

6 de honradéz. El Gran Capitán proclamó la hegemonía de la raza española en el viejo mundo; Cisneros, octogenario, tuvo alientos para ir al África y para detener la acometividad de los turbulentos nobles de Castilla; Colón hizo surgir de su fe poderosa un nuevo continente; Hernán Cortés escribió en Méjico la página de más soberana grandeza del hombre; Cervantes nos legó con su ingenioso *Quixote* el cetro de la literatura universal... y todos tuvieron como recompensa de sus trabajos el abandono, la afrenta y la muerte obscura, como esos hijos de la casualidad que pasan por el mundo sin dejar rastro de su existencia.

Viendo tantas obras de Casimiro Sainz, y recordando al valorarlas su vida de tribulación y de angustia, algunos escritores se dolean del olvido criminal en que se tuvo al pintor. ¡Lamentaciones hipócritas! Precisamente la culpa en este caso y en otros parecidos es de ellos, de los que comulgándose a diario con el público, le hablan de las habilidades bochornosas del político mediocre, de las elegancias del orador adocenado y campando, de la bazarra de militares de salón, de la virtud de ascetistas en entredicho, de las notas hermosísimas del tenor que gallean, de las pomposas divagaciones del Orbanes que va para Velázquez, de los eballos del héctico gomoso sombra liviana del *homo sapiens*, y de las insustancialidades estériles de ese *totum revolutum* de tonos imbeciles y vividores que constituyen lo más selecto de nuestra sociedad. Y en tanto el hombre que encaneca en el estudio, asimilándose la sabiduría de otras civilizaciones; el sabio que pasa la vida en el laboratorio arrojando enseñanzas al mundo de lo infinitamente pequeño; el literato que cubre y cubre cartillas y abre nuevos horizontes al espíritu; el artista que a solas con su inspiración en el taller sorprende el gesto, le postura, el toque de obra maravillosa... esos no oyen el estrépito de las mil trompas de la fama, ni son presentados como ejemplos dignos de imitación...

Una vez más triunfa la Montaña por el valor de uno de sus hijos predilectos. El nombre de la tierra bendita se repite una y mil veces contemplando las joyas de Casimiro Sainz. Mayor gloria todavía para el pintor de la vida brota el firme propósito en los escritores de consagrar más cariñosos esfuerzos a lo intelectual y artístico, abandonando a su vergonzosa insignificancia a esas gentes para quienes han sido hasta ahora los favores de la publicidad!

J. A. Gelvariato.

Madrid.

LA LOTERÍA

Los premios en Santander

Y nada menos que el gordo uno de ellos. El propio 2.371, premiado con 140.000 pesetas. No todo hablan de ser temblores de tierra y caqueos gordos y otros peces gordos, que no son del caso enumerar, lo único gordo que hablamos de disfrutar en Santander.

Pero procedamos con orden, como dicen en algunas obras didácticas, al estilo de *La hija del jornalero*, que diría el *Mungas* de *La fiesta de San Antón*.

En las primeras horas de la tarde de ayer recibimos un telegrama participándonos que el número 2.371, premiado con 140.000 pesetas, y el 25.038, premiado con 4.000, habían sido expandidos en Santander.

La noticia circuló por la población por haber expuesto dicho telegrama en la puerta de nuestras oficinas.

Procuramos comprobar la noticia y era exacta. Ambos billetes fueron vendidos en la Administración de Loterías de doña Teresa Pérez, en la plaza Vieja.

Dicha señora no pudo decirnos, por no recordarlo, a quién había vendido los billetes agraciados, manifestándonos solamente que la parecía que habían sido expandidos por decimos separados.

Nuestras gestiones de toda la tarde y de las primeras horas de la noche, para averiguar quiénes eran los afortunados poseedores de los decimos en cuestión resultaron infructuosas, pues no pudimos encontrar en sus domicilios a las personas que, según pública voz, habían adquirido algunos de los decimos premiados.

Entre aquellas se citaba al dueño de la *Fonda de Pornos*, que se decía tenía dos decimos, a un sacristán de la iglesia de la Compañía y a un comerciante de la Plaza Vieja, que llevaban uno cada uno.

También se citaban los nombres de algunas personas, que inferogadas por nosotros negaron que la suerte les hubiera favorecido en el sorteo de ayer.

Se decía también que algunos de los repetidos decimos habían sido enviados a pueblos de esta provincia.

Hoy seguramente adquiriremos noticias completas que poder comunicar a nuestros lectores en el número de mañana.

Una persona muy conocida en esta población, que presta sus servicios en un centro docente, pasó hace dos o tres días frente a la Administración de Loterías de la Plaza Vieja, y se quedó mirando un decimo del número 2.371, el cual había sido vendido en aquel corto espacio de tiempo.

Ahora dirá seguramente, y con razón, que las cosas no deben dejarse para luego.

Un vendedor llamado Felipe, vendió los dos números inmediatos a los dos que han salido premiados.

AYUNTAMIENTO

Antes de la sesión

El señor Alcalde accidental dio cuenta ayer, antes de empezar la sesión subsidiaria, de sus gestiones respecto a la desaparición de la iglesia de San Francisco, trasladándola a otro sitio.

Visitó con este motivo al señor Obispo, quien se mostró complaciente, pues comprendía el mal efecto que haría la iglesia al lado del nuevo edificio; que no tenía más aspiración que la de no dejar sin templo capaz y decoroso a la feligresía, y que, amante como el que más de Santander, deseaba no oponer dificultades al buen ornato de la ciudad.

Se ofreció a que una comisión del Ayuntamiento con otra del Cabildo viera de elegir el terreno donde habría de edificarse el nuevo templo y que luego los arquitectos municipal y diocesano formularían el plano y presupuesto de la nueva iglesia.

No permitió fijar cantidad porque dijo el señor Obispo que él no había de administrar los fondos de la obra.

Propone el señor Alcalde que se nombre una comisión que se entienda con el Cabildo.

El señor Casanueva propone se nombre al Alcalde y presidente de la comisión de Obras, quedando facultada para tratar desde luego con la comisión del Cabildo, dando cuenta al Ayuntamiento de sus gestiones.

Se lee una proposición de don Manuel Casanueva en el mismo sentido, que se da por vista y unida a la moción de la Alcaldía.

Sesión del día 20 de enero

Preside el señor Horga y asisten los señores

Cabrero, Gómez, Agüeros, Martínez (don Luis), Fresno, López Moral, Martínez Casanovo, Pareda, Boó, Elizalde, Ruiz Huidobro, González, Casanueva y Ruano.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

El señor Gómez pide la palabra para después del despacho.

El Capitán general del sexto cuerpo accede a que se haga un deslinde provisional de la península de la Magdalena por una comisión militar y otra del Ayuntamiento, pues no puede hacerse deslinde definitivo interin no se terminen las obras de fortificación y se fijen las zonas polémicas.

El señor Presidente da cuenta de las gestiones hechas por el señor Piñal y el mismo, a las que obedece la contestación, y propone se nombre la comisión de Obras para el deslinde.

Se da cuenta de la comunicación del Tribunal de oposiciones proponiendo a don Hildebrando Moreno Garrillo, director de la Academia y banda municipal de Logroño, para director de la banda de esta capital.

Se acuerda nombrar definitivamente al propuesto.

Pasa a la comisión de Hacienda una comunicación, pidiendo contribuya el Ayuntamiento con alguna cantidad al Monte de Piedad.

El Alcalde de Cádiz da cuenta de haber comprado una corona de grandes dimensiones para honrar los restos del montañés insigne don Joaquín Bustamante y de aceptar gustosísimo la representación de esta capital.

Acompaña una fotografía de la corona. El Ayuntamiento queda enterado y acuerda se dé las gracias al Alcalde de Cádiz.

Se da cuenta de una instancia suscrita por Ricardo Martínez Rodríguez, dueño de las casas números 1 y 8 de la calle del Arpillero, pidiendo se resuelvan dos instancias anteriores pidiendo autorización para la reedificación de dichas casas ruinosas y conminando con reclamar los perjuicios que la inoperancia de la corporación le causa.

Se da cuenta del acta de abajeta de los mercados de la Esperanza, que se adjudicó a don Leonardo Corcho. Se presentó protesta por el señor Montes, pero la retiró. Hay que esperar al resultado de la abajeta en la Dirección general de Administración local.

Se da cuenta del acta de remate de las obras de la Casa Consistorial, que se adjudicó al señor Roche.

Se da cuenta de un telegrama de Madrid, del que resulta que, respecto al Palacio municipal, se han presentado dos proposiciones, pero no tan ventajosas como la de esta ciudad.

Se adjudican las obras a los rematantes, a reserva de esperar el acta notarial de las subastas en Madrid.

El señor Torcida escribe al señor Alcalde manifestando se activa el expediente de subasta de las obras de las Escuelas municipales de esta ciudad, cuyo anuncio aparecerá brevemente en la *Gaceta*.

Expedientes sobre la mesa

Lo está el de dimisión del señor administrador del Matadero y concesión de pensión al mismo don Fernando Bolado.

La comisión de Consumos propone se admita la dimisión. Así se acuerda.

La comisión de Hacienda informa que se concede la pensión de 466 pesetas anuales. Se lee un voto particular del señor Martínez (don Luis) que dice que, siendo potestativo la concesión de pensiones y siendo muchas las cargas que pesan sobre el Ayuntamiento, se deniegue la pensión y que se adopte este criterio en casos análogos.

Apoya su voto particular el señor Martínez. El señor Horga cede la Presidencia al señor Ruiz Huidobro.

Apoya el señor Horga el informe de la comisión de Hacienda.

En votación nominal es desechado el voto particular por 12 votos contra 5 de los señores Martínez (don Luis), Ruano y Gómez.

Se aprueba por la misma votación el dictamen de la comisión.

Continuará hasta la próxima sesión sobre la mesa, por no asistir el señor Santisteban, que pidió quedara el expediente sobre concesión de autorización a don Jorge Trullero para reedificar la casa de su propiedad, en la calle de San Pedro.

Comisión de Obras. Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Obras concediendo sepulturas y permisos para obras.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana anterior, que importan 1.408'78 pesetas.

Comisión de Policía. Se acuerda anunciar a concurso la plaza de veterinario de los cuatro pueblos, vacante por fallecimiento del señor Sermiento.

Se aprueban varios dictámenes de la misma comisión concediendo una sepultura en arrendamiento y anunciando la vacante de una plaza de oficial de la limpieza.

Proposiciones. Se da cuenta de una del señor Toledo pidiendo se instale un farol en la calle de San Celedonio.

Después del despacho. El señor Gómez ruega al señor Alcalde gestione la desaparición de la tienda asilo que existe en Maliaño.

Denuncia una pared de la calle de San José, que abierta de arriba abajo, amenaza venirse al suelo.

Denuncia dos casas también ruinosas de la calle de Menéndez de Lúcar.

La Presidencia se ocupará activamente de la desaparición de la tienda Asilo, y en cuanto a la pared y casas oirá al arquitecto.

El señor Ruano ruega al presidente de la comisión de Hacienda traiga informada para la próxima sesión una proposición que con el señor Martínez presentó pidiendo un socorro para los pobres navegantes últimos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Con un lleno casi completo se representó anoche por segunda vez, en la tercera hora *La fiesta de San Antón*, que fue aplaudidísima y celebrada como antes de anoche. La señora Cobas, que está realmente admirable en toda la obra, y con especialidad en la situación musical del primer cuadro, en la que raya a gran altura como cantante y como actriz dramática, fue llamada a escena y colmada de aplausos. Luisa Bonoris, así en el dúo con la señora Cobas como en el resto de la obra, luce sus brillantes condiciones artísticas haciendo que *Felipa* sea digna rival de *Regina*. La señora Sabater, notabilísima en el papel de la *señal Genera*. En fin, todos muy bien para no repetir lo que ayer dijimos de cada uno. Una rectificación: Decíamos ayer que *Las Santas*, en el papel del *Mungas*, y *Stollin* en el *Pincho*, hicieron admirablemente la escena que tienen en el segundo cuadro.

Dicha escena es entre el señor Las Santas (el *Mungas*) y el señor Lorente (el *Pincho*). El señor Stollin representa el papel del *Pincho*, que es un cochero, y lo hace muy bien. Conste.

FUNCION PARA HOY

Por secciones. A las ocho en punto: *La fiesta de San Antón*. A las nueve y cuarto: La parodia de la ópera *Carmen* en un acto y tres cuadros, libro del señor Grand, música del malogrado maestro don Tomás Reig, *Carmela*. A las diez y cuarto: *El tambor de Granaderos*.



AVISO

La Administración de este periódico solicita a los suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto en el pago de la suscripción, tengan la bondad de designar en esta una persona que satisfaga los atrasos, o bien pueden enviar el importe de los mismos en sellos de Correos o libranza del Giro mutuo, evitando en esta forma el recargo que por giro tendría que aumentar esta Administración, al precio de tarifa.

La Azucarera Montañesa

Los agricultores que deseen hacer contratos con la Azucarera Montañesa para el cultivo de la remolacha dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, a las oficinas que la misma tiene establecidas en Santander, calle del Príncipe, número 15, entre-suelo.

El Ayuntamiento de Reocín cita para el día 20 del actual y 12 de febrero, en que tendrá lugar la reedificación del altillo para el reemplazo del ejército, a los mozos Julián Quintana Otero, Manuel García Cayón, Aurelio Echavarría Fernández, Félix Valle San Pedro, José Pérez Pérez, José Hernández Valero, José Martínez García, Periberto Baicobetha Díaz, Roque Zanabietta Revuelta, Carlos Ruiz Traeba, Eusebio Gómez Salmán, Nemesio García García, Gregorio Uléraga Cabo, Laureano Franco Quintana.

En el Ayuntamiento de Miera se admitirán hasta el 10 de febrero próximo las relaciones de altas y bajas que para la confección del apéndice al amillaramiento presenten debidamente justificadas los contribuyentes que hayan suido alteración en su riqueza imponible.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 20. Nacimientos: 7 varones y 3 hembras. Defunciones: Aurelio Solana San Emeterio, de 19 años; Garmendia, 8, 4. Presentación Torre Echazarreta, de 2 y medio años; San Román. Juan Guida Guerrero, de 24 años; Hospital militar de María Cristina. Agustín San Emeterio, de 16 años; Hospital civil. Roque González Ganzo, de 66 años; General Espartaco, 28, 3.

Se interesa la presentación en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 8, 1.º, del soldado reparador del regimiento de caballería de Herán Cortés, Francisco Galvanes Horrosteque, para enterarle de un asunto importante.

Matadero

ROMANO DEL DÍA 20. Reses mayores, 23; menores, 19, con 4.819 kilos. Cerdos, 6, con 555 idem. Corderos, 37.

Mareas para hoy 21

Pleamareas a las 11'12 de la mañana y 11'52 de la tarde. Bajamareas a las 4'59 de la mañana y 5'40 de la tarde.

Ayer fue denunciado un muchacho que con otros, cuyos nombres manifestó éste, apedrearán a los niños de escuelas y colegios que salen de paseo con sus profesoras.

La Cruz Roja

Donativos en especie. Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de lecha.

Han sido autorizados por la Comisión provincial, con la cantidad de cinco pesetas cada uno, y una muda interior completa, los siguientes reparadores: Arturo González García, Gregorio Núñez Rico y José Pérez.

De común acuerdo con don José Collera, dueño de la camisería «El Capricho», se ha separado nuestro particular amigo don Manuel Quesada del cargo que hasta la fecha ha venido desempeñando, y pasa con el mismo carácter a la de su señora hermana, viuda de Puente.

Hemos recibido de dos hermanos, un donativo de 50 pesetas para distribuirlo en la forma siguiente: 40 pesetas para los repatriados y 10 para la viuda de Pío Ganzo.

El Alcalde de Cabezon de la Sal da cuenta ayer que los cinco enfermos de viruela que existen en aquel término municipal, dos de discreta y tres de confluyente, siguen su curso normal.

Por el Gobierno de provincia de Madrid se autoriza a don Jesús Aramburo, en nombre de la sociedad Unión Española de Explosivos, para remitir a esta capital y consignada a don Bernardo San Miguel, una caja conteniendo 3.000 cartuchos cargados.

Según noticias que tenemos, es tal la acción hípica que se ha despertado en el pueblo de Matienzo, que se ha construido un suntuoso picadero bajo la dirección del entusiasta «sportman» don Gervasio Zorrilla.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al distinguido médico e ilustrado compañero nuestro en la prensa don Benito A. de Lage, que procedente de Matanzas, donde dirigió el periódico *La Región*, llegó a este puerto en el vapor *Isla de Panay*.

El señor Lage residió en Caba hace 29 años y se distinguió siempre allí por su acendrado esportismo, cuya circunstancia le ha obligado en esta ocasión a salir de aquella isla. Sea bien venido tan ilustrado compañero y excelente patriota.

De la puerta de la barbería situada en la calle de Méndez Núñez, número 2, desapareció anoche una de las bacas de muestra. Se aplica al que la haya recogido la entrega en el citado establecimiento.

La Sociedad de socorros mutuos «La Firmesa», domiciliada en Monte, convoca a sus asociados a Junta general, que se celebrará mañana domingo, a las ocho de la mañana y sitio de costumbre.

Desde hace muchos años se viene combatiendo el impuesto de consumo por arbitrario y se ha pensado sustituirlo por otro más racional y equitativo.

tivo; mas esa necesidad se ha hecho más apremiante de algún tiempo a esta parte. Entre los diversos proyectos formulados para conseguir esa sustitución se encuentra el del ilustrado abogado de Madrid don Euzépe de Obregón y Obago, del cual se ha ocupado la prensa periódica.

El señor Obregón, que es descendiente de esta noble tierra montañesa, se ha dignado honrar con un artículo en defensa de su proyecto y que publicamos en este número, agradeciéndole la distinción que nos hace: dicho artículo es un extracto de otro más extenso y doctrinal que verá la luz pública en la acreditada *Revista Contemporánea*.

Como asunto de gran actualidad, creemos que merece estudiarse y ser juzgado con crítica imparcial y despojada de todo prejuicio de escuela y animado, quien lo haga, del deseo de acertar en la solución de un problema que tanto afecta al proletariado.

Por la Administración de Hacienda de la provincia se reclama a los señores registradores de la propiedad de los partidos que abajo se expresan que remitan la nota de honorarios que hayan devengado durante el segundo trimestre del corriente año económico, es el plazo de ocho días: Laredo, Potes, Ramales, San Vicente de la Barquera y Torrelavega.

Una desgracia

Anteayer jueves, por la tarde, en las canteras que existen inmediatas a la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao, en Maliaño, fue un infeliz obrero apesado entre dos vagonetas, muriendo a los pocos momentos.

No hemos podido adquirir en los centros oficiales noticia alguna del suceso, ni el nombre siquiera de esta víctima del trabajo.

Ha fallecido en esta ciudad don Roque González Ganzo.

A su desconsolada esposa doña Josefa Fernández, hijos don Francisco S. González, don Jesús y doña Jesús y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El Ayuntamiento de Valderredible instruye expediente en averiguación del paradero de los talones del déficit del presupuesto municipal del ejercicio de 1895 a 96 que han sufrido extravío y llevan los números y pertenecen a los contribuyentes que se expresan en el anuncio del *Boletín Oficial* de la provincia.

Hermanidad Nuestra Señora del Amparo

Convoca a Junta general a los socios de la misma para el domingo 22 en el local que ocupan las Escuelas públicas de niños (Compañías, 3), a las diez de la mañana, para tratar asuntos de la misma. Santander 21 enero 1899.—Por la Directiva, R. Balbás.

Estamos autorizados por el autor del ESTOMAGO ARTIFICIAL para hacerlo público que dicho medicamento no es ningún secreto y se compone únicamente del jugo gástrico, elemento indispensable para asimilar los alimentos en el estómago y que por lo regular no segrega lo bastante quien es diséptico.

Se ha extraviado una perra de caza, de raza Setter, color rojo, edad próximamente dos años. El que la encuentre puede entregarla en la calle San Francisco, tienda «El Capricho», donde se gratificará.

La subasta del Occidente

Se ha trasladado a la calle de San Francisco, número 22, donde sigue subastando todas las noches el gran surtido de toda clase de géneros, donde se pueden adquirir a precios jamás conocidos.

Habiéndose retirado de los negocios en que ha venido ocupándose por espacio de treinta años en su establecimiento «La Campana», don Saturnino Mela, nos participa hagamos público que, al por algún olvido involuntario ha dejado de satisfacer alguna pequeña cuenta, pasen a cobrarla a su domicilio, Penahorbo, 17, y pasados dos meses en su casa de Viño (Pielagos), donde piensa establecer su residencia por ahora. Lo que participa a todos sus amigos, Saturnino Vela.

A los contratistas de obras

Se saca a concurso la construcción de un depósito de máquinas para el antiguo Tranvía de Santander al Sardinero, en el sitio de San Martín. Las proposiciones se admiten, hasta el día 28, a las doce del día, en la oficina de la empresa, Herán Cortés, núm. 5, bajo, donde se hallan de manifiesto los planos, presupuesto y condiciones. Santander 20 de enero de 1899.

EL SANTIAGO DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA

ELPIDIO DE MIER (Capellán Rector). Se vende en esta Administración al precio de 150 pesetas.

A los Agricultores y ganaderos

Nuestro apreciable colega de la Corte *El Progreso Agrícola y Pecuario* ha tenido el buen acuerdo de establecer una consulta gratuita para que los agricultores y ganaderos puedan asesorarse siempre que lo crean conveniente de personas de probada competencia en cuestiones agrícolas y pecuarias. La correspondencia se dirigirá a la redacción de dicho periódico, calle de Jorge Juan, 23, Madrid.

E. Estrañi Campo

MÉDICO. Isabel 11, 8, principal.—Teléfono 242.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO. Ha trasladado su estudio a la calle de Colosía número 1, piso 2.º derecha. Horas de consulta: de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

Por la Montaña

A. PEREZ NIEVA con un prólogo de D. José M. de Pereda. Precio una peseta. Se ha puesto a la venta esta preciosa obra de popular e ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urzuan, plaza Vieja. En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio. En Santoña: se vende en la librería de R. Meléndez. Los suscriptores de *EL CANTÁBRICO* tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 8.



¡Anda la osa grande! También en el Alto casen los pobres árboles al golpe del hacha, y hasta se asegura que también se trata de tamar lo mismo los que con sus ramas del Muelle a lo largo son ornato y gala. Puestos ya a la obra tan descabellada de quitar a esta población simpática su mejor adorno, lo que más realiza, su hermosura espléndida, su belleza plástica —mismamente como si dejasen calva y además sin cejas— a una chica guapa, —podían lo mismo, y es fácil que lo hagan, empujando los prados para que no nazcan ni hierbas, ni flores, ni musgo, ni nada. Cuando este verano vengan a bandadas los que a refrescarse ningún año faltan, dirán de seguro: —¿Qué es esto? ¡Caramba! O estamos soñando con cosas fantásticas, o nos han traído este año a la Mancha! Yo, al autor de esa gran bayabazada que con sus despalantes nos deja sin plantas, del Talión la pena justa le aplica, rapándole el pelo de la calabaza!

Se ha confirmado que el torpedero submarino Zede, que acaba de realizar pruebas en Francia, es inmejorable.

El ministro de Marina francés está loco de satisfacción y asegura que el problema está completamente resuelto.

¡Hurrá! Y que no tenía yo ganas de que se descubriera algo capaz de hacer volar a los grandes acorazados ingleses y yanquis sin que pudieran defenderse!

Porque, quite usted a Inglaterra y a los Estados Unidos esas máquinas de destrucción, y ya les tienen ustedes a merced del valle de Andorra, pongo por potencia beligerante.

Lo que no me gusta es el nombre del torpedero. ¡Zede!

Porque si Zede, aunque sea con falta de ortografía, no hemos conseguido nada.

¡No, no; la cuestión es que no Zeda!

¡Hombre! ¿Se ha prorrogado hasta el primero de febrero próximo el plazo para la redención a metálico del servicio en Ultramar de los mozos del reemplazo del 98?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

¿Y orela que ya no teníamos más que Ultramar?

Para que vean ustedes a las señoritas yankis son arriesgadas, intrépidas, valerosas, forzadas y... etcétera, que diría Triquitro que!

Se parecen a las españolas, que a lo más que se atreven es a casarse por sorpresa!

En Marchena (Sevilla) se ha fugado de su paterno hogar, acompañada de un novio adorado, el joven anterior de madrugada, una hora que cumplió por Navidad los doce años de edad!

Eso ya lo tenían decidido con anticipación, desde algún día en que se lo dirían al oído aprovechando juntos un descuido de sus amas de cría!

Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS e INDEPENDIENTES.



CHARADA
Núm. 53
De dos cuarta tercia dos vino cuarta tras tercera coa un dos prima de tres que por un poco la pega con una todo que es arma de las que ya no se emplean.

COMPRIMIDO
Núm. 26
DEDICADO A PETIMETRE
MAR SELLA
Un fraile franciscano.

JEROGLIFICO
por Fray Fanfulla
frivolidadista de EL CANTÁBRICO



SOLUCIONES
A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA
ZAMORA
AL COMPRIMIDO
SUROESTE
AL JEROGLIFICO
DONDE QUIERA QUE FUERES HAZ LO QUE VIERES.
Han acertado las tres frivolidades: Petimetre; Tertulia de Eduardo; El señor Joaquín; El coronel Chifladura (Ya no sé lo que es).
Jeroglífico: Dos estudiantes al trotar; Eduarac Nomar; Soterillo.
Jeroglífico y comprimido: Sociedad de Raquetos (Se hará la recomendación); Trocha Cisneros.

Aviso al Comercio
Y AL PÚBLICO EN GENERAL
Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Madrid 20—12:30 t.

Lotería Nacional
En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

2.371 con 140.000 pesetas, SANTANDER; 3.111 con 70.000, San Sebastián; 123 con 30.000, Masarrón (Murcia).
Premiados con 4.000 pesetas
14.373, Bilbao; 9.840, Arenas de San Pedro (Avila); 26.640, Madrid; 3.941, Córdoba; 11.775, Barcelona; 8.110, Almadén; 25.083, SANTANDER; 7.268, San Sebastián; 8.159, Cádiz; 23.595, Madrid; 21.742, Barcelona.

Barcos que no llegan
Reina gran alarma en el ministerio de Marina con motivo de la tardanza en llegar a la Martinica de los cañoneros Galicia y Pinzón, que quedaron muy rezagados del crucero auxiliar Patriota, que los convoyaba.

Tampoco ha llegado la segunda división de la escuadrilla.
Se ha teleografiado con toda urgencia con objeto de saber el paradero de dichos buques.

Nueva artillería
La Comisión central de Artillería ha aceptado un cañón de tiro rápido presentado por una casa francesa y con proyectil alemán.
Se dotará de este nuevo modelo a todos los batallones de artillería.
RICARDO.

Extranjero
Madrid 20—12:30 t.

Los católicos en Cuba
Comunican de Roma que acordada la separación de la Iglesia y el Estado en la isla de Cuba, el Vaticano ha nombrado delegado apostólico en la antigua colonia española, a Monseñor Benchemel.
Madrid 20—3:10 t.

Tagalos y yankis
Telegrafían de Nueva York con referencia a noticias de Manila que los agentes del general Otis han llegado a un acuerdo con el gobierno rebelde filipino para la suspensión de las hostilidades.
Del crédito de tres millones de dollars que concedieron las Cámaras yankis a Mac Kinley para sus negociaciones, no se sabe lo que habrá gastado y probablemente no se sabrá lo que habrá valido a Aguinaldo y a los individuos del gobierno rebelde la suspensión de hostilidades.

Otros telegramas de Manila reflejan muy buenas impresiones.
Dicen que muchas familias que salieron de la capital regresan a ella en vista de que no se romperán las hostilidades.
También se han recibido buenas noticias de Ilo-Ilo, y tanto norteamericanos como rebeldes han suavizado su actitud, confiados en que todo se arreglará.

Recogida de armas
Comunican de la Habana, que el Gobernador militar norteamericano ha dispuesto que se lleven a cabo registros domiciliarios para recoger las armas que se hallan ocultas, y que presume aquel general que han de ser muchas.
En los primeros registros se recogieron más de trescientas.

A la manigua
Máximo Gómez ha destituido al cabecilla Menocal por su actitud.

Este ha manifestado a los norteamericanos que si no cambian de procedimientos volverá a la manigua a hacer la guerra.

No hay lotería
Varias personas pudientes de la Habana han pedido al Gobernador militar de aquella plaza que consienta el juego de la lotería.
El general Brooke respondió que mientras los norteamericanos gobiernen la isla, no se tolerará en ella el mencionado juego.
RICARDO.

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Duda 4 por 100 exterior, F.	62-75
Idem idem, D.	63-00
Idem idem, A, D y F.	63-05
Duda 4 por 100 amortizable, C.	67-60
Billetes de Cuba 1890.	46-53
Acciones Abastecimiento de Aguas.	113-00

El Adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

BOLSAS

MADRID		Día 20	Día 19
4 por 100 Interior	56 50	56 40	56 40
4 por 100 Exterior	62 75	62 85	62 85
4 por 100 Amortizable	67 55	67 40	67 40
Billetes hipotecarios Cuba 1886.	53 20	53 50	53 50
Idem 1890.	45 90	46 30	46 30
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	106 50	106 00	106 00
Idem 4 por 100.	100 00	102 25	102 25
Acciones del Banco de España.	393 00	393 00	393 00
Acciones de la Arrendataría de Tabacos.	228 00	227 00	227 00
Cambio sobre París 8 div.	30 70	30 00	30 00
Cambio sobre Londres.	32 89	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas.	90 75	90 60	90 60
Obligaciones de Filipinas.	68 50	68 50	68 50

PARÍS

4 por 100 Exterior español.	48 72	48 25
Bolsín de Madrid.	56 45	56 15
Bolsín de Barcelona.	56 40	00 00

RESTITUTO.

ANUNCIOS

Atención
Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.
Fábrica de mosaicos de
Venancio Valderrama
Burgos, 39 y 41, Santander

Lanería y colchonería
DE
PEDRO CUESTA
BECEDO, 11
Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba; colchones desde 15 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.
Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño

Mafz, alubias, habas y cebada
Hay grandes existencias que se venden a precios muy arreglados. Diríjase en Santander a don Leandro Hermosilla.

Adriano de la Maza
ABOGADO
Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

Grandes talleres de marmolería y escultura
DE
ANTONIO PEPOVEY
Mármoles en todas las clases y colores, esmerada confección en panteones, lápidas, cruces, estufas y todo lo concerniente a escultura. Precios económicos.
ALAMEDA PRIMERA, 12

En Caizadas Altas número 75, se arrienda un horno de pan.
Minas
Una importante empresa minera extranjera desea adquirir por compra o arriendo, minas de hierro, plomo o calamina, que radiquen en esta provincia, con preferencia las primeras. Los dueños o representantes legales de éstas pueden dirigirse al representante de dicha empresa en Santander, don R. Mangero, Ruamayor, 23, bajo.

Agentes
serios y activos, con buenas referencias, se necesitan en esta capital y sus partidos judiciales, para una importante sociedad. Diríjase a Benigno Sañudo, Vargas, 3, de una a tres de la tarde; los de fuera, por carta.
5a2

PLATERIA Y RELOJERIA
Treinta y cinco pesetas, relojitos para señoras, oro de ley, garantizados.—Rejoles sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilindrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empapar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante.
8—SAN FRANCISCO—8

El Valenciano
DE
RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ

ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA
cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrufones, guitarras, bin durrías, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes a esta clase de comercio.
Tenemos un variado y bonito surtido de esteras
No confundirse: Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carías

PANTALEÓN FUNDIDOR EN METALES Especialidad en bronce SUBIDA DEL MONTE, LETRA O
La bauería de Pedro Ibarro
de la calle de San Francisco se ha trasladado a la calle de Puerta la Sierra, número 3. 10a10

Locales espaciosos
Se arriendan para industrias, depósitos, etc. Atarazanas, 12, principal, informarán.
Se desea dos caballeros en casa particular. En esta administración informarán.

LIBRERIA GENERAL
J. B. MELÉNDEZ Y BALDOR
Acera del Correo, 10.—Santander
Gran surtido de obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano. Centro de suscripciones a toda clase de obras y periódicos. Obras a plazos. Se remiten a provincias a precios de Madrid. Objetos de escritorio, estampas, mapas, menaje para escuelas.

Carriles de 28 kilos metro, sin usar
Se venden baratos una partida. Informarán F. Echevarría y Picavea, Méndez Núñez, 15, escritorio. 10—2

Véndese una colección de nueve mil sellos antiguos de correos, desde 1850 al 1880.
Calle del Medio, 9, principal, don Ignacio Pérez.

Banco de España
SUCURSAL DE SANTANDER
Desde hoy, 21 del corriente, se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º del actual de los siguientes valores que se hallen depositados o dados en garantía en operaciones:
Duda al 4 por 100 interior.
Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, 3.ª serie.
Idem del ferrocarril Cantábrico, 2.ª hipoteca.
Idem del ferrocarril de Santander a Solares, 1.ª y 2.ª hipoteca.
Idem del ferrocarril de Santander a Bilbao.
Duda Municipal de Santander.
Santander 21 de enero de 1899.—El secretario, Angel Mengs.

Banco de España
SUCURSAL DE SANTANDER
Con el fin de proceder esta dependencia a la agregación de los pliegos de cupones a los billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, que dispuso el real decreto de 2 de junio último, se pone en conocimiento de los respectivos tenedores:
1.º Que hasta el día 24 del actual inclusive, se admitirán por esta Sucursal depósitos de los expresados valores.
2.º Que los depositantes que deseen hacer por sí la presentación de los títulos para la indicada operación en el Banco Hispano Colonial, deberán retirar sus depósitos antes del 26 del corriente.
3.º Que espirado el día 25, la Sucursal se encargará de verificar la operación de que se trata en todos los títulos de los depósitos que no se hayan retirado.
4.º Que ningún depósito podrá ser devuelto mientras se halle pendiente de la agregación de las hojas de cupones.
5.º Que desde el día 25 del actual no se admitirán en depósito los indicados billetes que no tengan agregadas las mencionadas hojas.
Santander 21 de enero de 1899.—El secretario, Angel Mengs.

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 120 de la mañana
Madrid 20—10:45 n.

El tratado de paz
De París telegrafían que, según noticias de Washington, el tratado de paz entre España y los Estados Unidos se aprobará en la presente legislatura.

Parecieron algunos
De la Martinica comunican que llegó a aquellas aguas la segunda división de los barcos de guerra que salió de la Habana con rumbo a la Península.
Se continúa ignorando la suerte de los cruceros Galicia y Pinzón, que pertenecen a la primera división.
Madrid 20—11:30 n.

La repatriación
Telegrafían de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto el vapor Fulda, conduciendo repatriados.
Durante la travesía fallecieron dos.

Ilusiones
El señor Silvela ha declarado a un redactor de Le Petit Bleu que está seguro de que el señor Sagasta aconsejará a la Reina Regente que en breve plazo llame al poder a los conservadores.

Noticias desmentidas
En el ministerio de la Guerra ha sido desmentida la noticia de que los norteamericanos impidieran a las autoridades españolas en Filipinas cablegrafiar a su Gobierno.

Dificultades
Acrcra de la aprobación del tratado de la paz entre España y los Estados Unidos en el Senado norteamericano, despachos particulares recibidos de Washington insisten en asegurar que la política de Mac Kinley tropieza con muchas dificultades.
Madrid 21—2:50 m.

El Papa enfermo
Telegramas particulares de Roma dicen que el Papa guarda cama a consecuencia de un enfriamiento. Los médicos dicen que la enfermedad no es de cuidado.
Madrid 21—3 m.

Petición de indulto
Los señores Salmerón, Azcárate y otros visitantes hoy al señor Sagasta para pedirle que incluya en el indulto que se concede el día del santo del Rey a los que están presos en Montjuich con motivo del atentado de la calle de los Cambios Nuevos, de Barcelona.

Parece que el Gobierno no accederá al indulto total por hallarse terminante y no haber lugar a nuevas revisiones.
Únicamente podrá rebajarles la pena.
RICARDO.

— 154 —
pasar bajo las enramadas ó en las playas, donde es permitido hacer todos los caprichos de la moda, una linda botita por debajo de una falda corta y los cabellos colgando bajo un sombrero de pastora.
¿Los baños de mar? No había que pensar en ellos; Risler no podía ausentarse de la fábrica.
¿Comprar una casa de campo? No tenían bienes suficientes.
El amante estaba allí, que no deseaba más que satisfacer este nuevo capricho; pero una casa de campo no se disimula como un vestido ó un brazalete, y era preciso hacerse la aceptar al marido. Sin embargo, con Risler ya se podía intentar.
Para prepararle le hablaba sin cesar de un pequeño asilo en el campo, barato, cerca de París... Risler sonreía, y aunque pensaba en el jardín florido, en la huerta llena de frutos y en ese vago daseo de tener más, que viene siempre con la fortuna, como era prudente, respondió:
—Ahora es imposible; ya veremos cuando acabe el año.
El fin del año era el balance.
El balance!
Palabra mágica, que a sus oídos le hizo oír todo el año se vive en el torbellino de los negocios; el dinero entra, sale, atrae otro; circula, se dispersa, y la fortuna de la casa, semejante a una culebra brillante en perpetuo movimiento, se alarga, se acorta, disminuye ó se aumenta, sin que

— 155 —
sea posible medir su tamaño hasta que tenga un momento de reposo.
El balance es ese momento; el solo demuestra si el año que ha parecido bueno lo ha sido en efecto.
Generalmente se hace en fin de diciembre, al acercarse Nochebuena ó primero de año, y como exige horas suplementarias de trabajo se ocupan las de la noche y las lámparas permanecen más tiempo encendidas en las oficinas y las ventanas iluminadas parecen participar de ese aire de fiesta que ha de animar la última semana del año, donde tantas ventanas se iluminan con las reuniones de familia.
Así, pues, mientras se depuran los intereses de una rica fábrica, quinientas familias acomodadas en bohordillas ó en pisos bajos, aguardan con ansiedad el resultado que ha de imponerles mayor exceso de economía, ó por el contrario, la satisfacción de alguna necesidad por la gratificación extraordinaria.
En casa de Fromont Joven y Risler mayor Segismundo Planús es el Dios de la casa en tales días y su rejilla está visitada frecuentemente por unos y por otros.
En el silencio nocturno de la fábrica, las plumas se oyen resbalar sobre el papel, a veces los nombres de los empleados se pronuncian para una confrontación en los libros y de vez en cuando Fromont Joven en el momento de subir al carruaje, con el cigarro en la boca, poniéndose los

— 158 —
gaba hacia tiempo y que ahora podría satisfacer.
Con lágrimas en los ojos tendió ambas manos a su asociado y balbuceó:
—¡Estoy contento, estoy contento!
Esta era su frase de las grandes ocasiones. Después, mostrando los paquetes de billetes que había sobre la mesa:
—¡Sabéis lo que es esto?—dijo a Jorge con aire de triunfo,—¡la casa de campo de Sidonia!
¡Oh, al fin!
VII
Una carta
A Mr. Frantz Risler, ingeniero de la compañía francesa en Ismalia (Egipto).
Frantz, hijo mío, el viejo Segismundo es quien te escribe. Si yo supiera ordenar bien mis ideas sobre el papel, tendría mucho que contarte; pero este endiablado francés es muy difícil, y en sacándole de los números, Segismundo Planús no sirve para nada. Sin embargo, te diré de lo que se trata.
En casa de tu hermano pasan cosas que no están bien: su mujer le engaña con su asociado, está poniendo a su marido en ridículo, y si esto continúa pasará por un infame. Es preciso que vengas, hijo mío; solo tú puedes hablar a Risler y abrirle los ojos respecto a su mujer, a

— 151 —
que suponían grandes gastos, las adquisiciones de muebles, nada se le escapaba y cada uno de aquellos objetos se enlazaba para él a una petición metálica de Jorge.
Pero lo que estudiaba, sobre todo, era la fisonomía de Risler.
Para él aquella mujer había cambiado a su amigo, el mejor, el más honrado de los hombres, en un redomado bribón. A su juicio, Risler conocía su deshonor y le aceptaba; era uno de tantos hombres que se dejan pagar su silencio.
Había algo de monstruoso en semejante suposición; pero todas las naturalezas candidas que tienen noticias del mal sin haberle conocido, le exageran siempre y van más allá de lo cierto. Una vez admitida la traición de Sidonia y de Jorge, la infamia de Risler le pareció menos difícil de admitir; y, además, ¿cómo explicarse de otro modo aquella indiferencia por los gastos de su asociado?
El buen Segismundo, en su honradez mezquina, rutinaria, no podía comprender la delicadeza del corazón de Risler, y al mismo tiempo sus costumbres metódicas, su ocupación matemática, estaba a cien leguas del carácter distraído, cándido de aquel semiartista, semiinventor; juzgaba a los demás por sí mismo y no podía comprender lo que es un hombre que persigue una invención, que está dominado por una idea fija... Son sonámbulos que miran sin ver y oyen sin oír.
Para Segismundo, Risler veía y oía y

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, Anuncio), ANUNCIOS (1.ª plana, 2.ª plana), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (1.ª plana, 2.ª plana), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, En el Centro de suscripciones).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

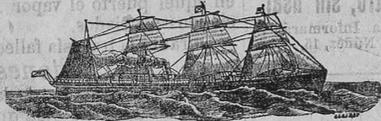
Table with columns for CORREOS, FERROCARRIL DEL NORTE, FERROCARRIL A BILBAO, FERROCARRIL CANTÁBRICO, and TRANVÍA URBANO, detailing train routes and schedules.

Preparados oficinales

Farmacia de M. Díez Solórzano

Table listing pharmacy products like Glicerina depurativa, Limonada de citrato de magnesia, and Pastillas de chocolate.

Compagnie Générale Transatlantique



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Tournier.

Para más informes, diríjase a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 65.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS. Curan la bronquitis, los catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan sólo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU

Elixir Anís Ruiz Zorrilla ÚNICO OXIGENADO La ciencia lo recomienda como el mejor B. L. DOMEQ Y C.ª

Se desean colocar 44.000 duros de menores, con hipoteca ó buenas garantías. Para informarse, Cuesta del Hospital, número 10, principal, Amalia Fontecha.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO

Se vende en Santander, Droguería Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3.

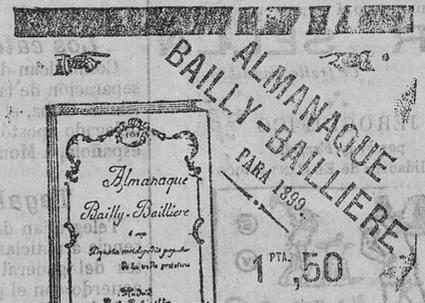
Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS, featuring an illustration of a man and text describing the medicine's benefits for urinary ailments.

SE VENDE PAPEL VIEJO

EN ESTA ADMINISTRACIÓN

LA TOS FERINA

SE OURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ



REBAJOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANACUE. Participación entre los compradores, antes del 1.º de diciembre 1898, al billete de Navidad n.º 10.179.

- 152 -

esta idea le hacía muy desgraciado; empezó por apartarse de su amigo, por tratarle con indiferencia cuando éste entraba en la caja y desanimado por la indiferencia de su amigo que él creía premeditada, colocada sobre su rostro como una máscara, acabó por dirigirse indirectas, por no hablarle sino con los ojos fijos en las ventanas del cuarto principal ó con palabras enigmáticas por este estilo.

- 157 -

to de vacilación, de temor, de remordimiento. Al ruido de la puerta el otro se volvió y exclamó alegremente: —¡Chorche, mi querido Chorche, ya la tengo! Tengo nuestra famosa estampación, me falta algún pequeño detalle; pero es igual, estoy seguro del negocio; ¡ya veréis, ya veréis! Los Prochasson pueden disculparse con la estampación Risler venceremos todas las competencias!

- 156 -

gantes, se acerca de puntillas ó inclinándose sobre la rejilla, dice a su cajero: —¿Qué tal vamos? Segismundo lanza un sordo gruñido y Fromont joven se aleja sin atreverse a preguntar más; sin duda las noticias no son buenas.

- 153 -

mi. ¡Oh! ¡vuestro cajero no creáis que tiene la lengua en balde, es un hombre perverso! Estas palabras produjeron su efecto. Risler era demasiado orgulloso para quejarse, pero volvió frialdad por frialdad, y aquellos dos hombres honrados, desconociendo el uno del otro, no podían encontrarse sin un movimiento de repulsión, tanto que al cabo de algún tiempo Risler acabó por no entrar para nada en la caja.